

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	ABRIL
------------	--------------

Nombre	VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA LORETO		
RUT	[REDACTED]	Periodo del Contrato	16/03 - 30/11 2026

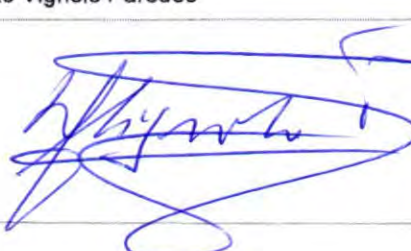

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BRIDGE INTERMEDIO	MIE 15 30- 17 30	—	PLATAFORMA EDUCACIONAL	12
T.2	BRIDGE PRACTICA DE CARTEO INTERMEDIO	MIE 09 00- 11 00	—	PLATAFORMA EDUCACIONAL	10
T.3	BRIDGE BASICO	LUN 15 30- 17 30	—	REINA ASTRID 880	12

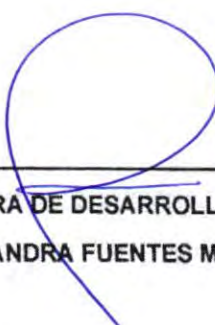
ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Respuestas a las aperturas de 1 sin triunfo con mano equilibrada, palo mayor 4to, 5-4 en los mayores. Se revisaron 10 ejercicios.
T.2	Ejercicios de carteo a palo y a sin triunfo. Se realizaron 5 ejercicios que fueron declarados y carteados por los alumnos. Se revisaron 10 ejercicios.
T.3	Ejercicios sobre diferentes temas tratados en años anteriores: - Aperturas de 1 a palo y sus respuestas. Se revisaron 10 ejercicios.


Firma prestador de los servicios	<i>Loreto Villagra</i>
---	------------------------

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA LORETO, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes ABRIL de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ABRIL de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA LORETO .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO



Las Condes, ABRIL de 2026
mes de año

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Lunes 15:30 – 17:30

